



DATA DEL PACTO DE OFICIO QUATROMILS.
SELLO QVARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y TREIN-
TA Y OCHO.

D. Pedro Rodriguez
Gaxardo
D. Sebastian
Hidalgo Obispo

Causem
Manuel
Carrero

Sumam.

de oy & de sumo de 1738.
En la Villa de Arequipa en ochos dias del mes de Junio de
mil setecientos treinta y ocho de los señores D. Juan An-
tonio Lopez de Basconana abogado de los R. C. Consejo con-
sultor del santo oficio de la Inquisiç. de guerra Gobernador
y Capitan aquea en propiedad de la Villa de Quintana
de la orden y juez de Comision con la suadiz. ordinaria
enora de su Mage. D. Pedro Chico de Guzman Alcaide de
provincias, D. Alonso Antonio Carrero procurador sindico
Real, D. Juan Lopez Tarrá Alcaide de depositario Real, D. Die-
go Carrero Roca, D. Joseph Maria Gil, D. Pedro Antonio
Chico de Guzman, y D. Joaquin Maria Gil, Regidores Jun-
tos como Consejo Sumo y Regim. desta dha Villa ensu-
saba Capitulada como lo an de uso y Costumbre para ma-
tar y Comfexa las cosas pertenecientes a ambas Mage-
y plen Comun desta Republica decretaron lo sig.
Hizo señoria opreste a Sumam. los autos flos enburo
de la R. provision sobre la obra del Camino del passi-
dor y con ducto de las aguas y la sig. de fianza da-
da de Alonso de la fuente Alima y otros de dha obra
y Carta de su Mage. diferon señoria que a dho Alonso
de la fuente de dha fianza dentro del termino de

